ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL HONDURAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Jaramijó, el día de hoy jueves, 05 de marzo del dos mil veinte, siendo las 19H40, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Provincia de Manabí, Cantón Jaramijó, Parroquia Jaramijó, Calle Alajuela e Isaac Mendoza, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL HONDURAS S.A.

De conformidad con el Estatuto social, preside la junta el presidente de la Compañía Carlos Julio Mero Cedeño e Ing. Byron Fabián Castro Macías Actúa como secretario en la presente Junta. El presidente dispone que, por secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta, en seguida el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El Secretario indica además que se han verificado la identidad de los socios asistentes a la junta, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía, siendo así el Presidente dispone a la Junta de accionistas constituirse en Junta General Universal y Ordinaría, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum;
- Lectura y conocimiento a los socios del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019;
- 3.- aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019;
- 4.- Aprobación del informe del Comisario del Ejercicio 2019.

Una vez leidos los cuatro puntos del orden del dia, toma la palabra el presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la compañía y porque así lo manifiestan los estatutos de la compañía, pone a consideración a la junta de accionistas para la resolución de los puntos expuestos, la junta luego de varias consideraciones y deliberaciones resuelve en nombre de la Junta General Ordinaria de Socios y por unanimidad de votos aprueban todos y cada uno de los puntos expuestos, es decir:

- el Informe del Gerente General del Ejercicio Econômico 2019;
- 2) la aprobación de la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio 2019;
- La presentación del informe del Comisario del Ejercicio 2019; los mismos que han sido revisados y aprobados por la Junta General Universal de Accionistas.

Cumplido el orden del dia, y siendo las 21H00, el presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leida por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es definitivamente firmada al pie de la misma.

Carlos Julio Mero Cedeño

Presidente

Byron Fabian Castro Macias

Gerente